

Acciones para fortalecer la efectividad del Derecho de Acceso a la Información Pública

Gio. Publicado como Universidad Católica/Depto de Humanidades • 02/05/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-05-21**

Resumen:

Cambios a nivel normativo; Capacitación ciudadana y a periodistas; fortalecimiento de capacidades organizacionales de los organismos obligados por ley.

Texto desarrollado:

Cambios a nivel normativo: Debatir y fortalecer la capacidad punitiva de la ley para aquellos organismos y funcionarios que no la cumplan tomando como ejemplos países como España donde las multas económicas y las observaciones en los legajos se reconocieron como efectivos mecanismos de enforcement.

Capacitación ciudadana y a periodistas: La efectividad del derecho de acceso a la información pública requiere de un ciudadano capacitado para ejercerlo. En este marco la alfabetización digital se torna en una competencia fundamental para la calidad de la democracia. La incorporación de un programa de formación en estas competencias a nivel de primaria se establece como idea a desarrollar. Por otra parte, el uso de la LAIP en la práctica periodística se transforma en una nueva fuente para el ejercicio del periodismo de datos y de investigación. El actual uso de esta fuente se concentra en los periodistas en la capital, se establece como relevante la capacitación de los periodistas del interior del país a modo de romper las asimetrías.

Capacidades organizacionales: El cumplimiento de la LAIP por parte de los organismos establece un esfuerzo institucional en términos de generación de procedimientos y procesos, incorporación de la transparencia como eje transversal del plan de acción, incorporación al presupuesto y para eso es vital contar con liderazgos no solo capacitados sino con respaldo institucional. Generar guías prácticas, capacitaciones a los directores de organismos se torna vital para el respaldo a los referentes de transparencia.

- [Monitoreo ciudadano](#)
- [Derechos humanos](#)
- [Cultura - Educación](#)

Comentarios

- • 22/12/2021 13:45:19

Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. La propuesta ha sido parcialmente integrada a través del compromiso 1.8 Fortalecer la fiscalización y rendición de cuentas del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, cuya implementación aportará al fortalecimiento institucional de los organismos públicos. Asimismo la Unidad de Acceso a la información pública desarrolla anualmente un plan de capacitación y fortalecimiento de capacidades de las instituciones públicas y ha desarrollado capacitación a la ciudadanía y a periodistas.

<https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion>

- 03/05/2021 18:21:34

Agradecemos a la Universidad Católica del Uruguay (UCU) la publicación de la propuesta presentada el 23 de abril en el marco de la Mesa de Diálogo “Transparencia, Acceso a la Información Pública y prevención de la Corrupción”.

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo; posibilita que otros actores institucionales y las personas interesadas, puedan intervenir en el proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, ya sea para opinar, complementar o sumar nuevas ideas a partir de aquellas compartidas por este medio.

La propuesta realizada podrá ser retomada en la segunda jornada de la Mesa de Diálogo mencionada, a realizarse el próximo 6 de mayo.